NACIONAL

Aprueban Comisiones del Senado la elegibilidad de aspirantes a la presidencia de la CNDH

18 de octubre de 2024 · 3 min de lectura



Las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado de la República aprobaron el acuerdo que hace pública la elegibilidad de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humano (CNDH) de 2024 a 2029.de dieron a conocer a los 48 candidatos que podrían ocupar la titularidad.



La senadora de Morena y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Reyna Celeste Asencio Ortega, informó que, ante la convocatoria emitida por el Senado para ocupar el cargo de titular de la CDNH, el 15 de octubre se inscribieron 66 personas, originarias de 19 entidades federativas, de las cuales 42 son hombres y 24 mujeres.

La senadora explicó que las 66 personas que se inscribieron, 34 cumplieron con todos los requisitos y las otras 32 tuvieron un lapso de 48 horas para subsanar alguna inconsistencia que se presentó en su documentación. Por lo que solo 14 personas más pudieron subsanar estas inconsistencias, lo que dejó un total de 48 personas cumplieron estos requisitos.



Asimismo, los senadores aprobaron el acuerdo por el cual se hace pública la elegibilidad de los 48 aspirantes que cumplieron con los requisitos para ocupar la presidencia de la CNDH.

Se informó que las comparecencias de los aspirantes deberán ser por orden alfabético ante estas comisiones para fundamentar la idoneidad de su candidatura a partir del jueves 24 de octubre y hasta el sábado 26 de octubre.

También, los senadores al aprobar el acuerdo de la elegibilidad, se incluyó la aprobación del calendario de citas para cada uno de los aspirantes, destacando que Rosario Piedra Ibarra, presidente de la CNDH, deberá comparecer ante estas comisiones el viernes 25 de octubre, a las 18:30 horas.

También se dio a conocer que habrá un parlamento abierto el próximo 22 de octubre.

Los 48 aspirantes a presidir la CNDH son:

Abud Esparza Sulai Alaí

Aguirre Aguilar Guillermo Andrés Gerónimo

Ambrosio Alcántara Viridiana

Arias Ruelas Salvador Felipe

Astorga López Norma Patricia

Balboa Verdusco Daniel

Becerra Ábalos Francisco Gerardo

Campos Carrillo Blanca Luz

Dende Cordero Juan Eduardo

Cerezo Veles José Feliz

Cortés de la Rocha Claudia

Cruz Cruz Jesús Víctor

Escandón Carrillo Yolanda Leticia

Estrada Pacheco Rogelio

García Fajardo Adán Baltazar

González Ximal Jesús

Hernández Cruz Raúl Israel

Hernández Diz Paulina

Hernández Baquero Hugo

López Badillo Adolfo

Mercados Salas Ismael

Obregón Abelar Karla Alejandra

Obregón Bravo Linda Amanda

Ordoñez Brasdefer Yaqueline

Maldonado Tosca Víctor Manuel

Mediano Santellanes Liliana

Meneses Pérez Ramón Saul

Morales Elizondo Consuelo

Muños De La Cruz Maximino

Nava Alvarado Miguel

Ondarza Rovira Rodolfo

Parra Bonilla Ana Karen

Peralta Piña Génova Verónica

Pérez Vázquez Carlos

Piedra Ibarra María del Rosario

Ramírez Hernández Nashieli

Ramírez Hernández Tania

Ramírez Montes de Oca Andrea Arabella

Rueda Luna Cuauhtémoc

Ruiz Palomares Jorge Alberto

Sánchez Arellano Jorge

Segreste Ríos Sergio

Serrato Lozano Víctor Manuel

Tinoco Álvarez Marco Antonio

Vadillo Zurita Hugo Eduardo

Vallejo Pérez María Teresa

Vázquez Contreras Ricardo

Velázquez Copado Marisol

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/aprueba-el-senado-la-elegibilidad-de-aspirantes-a-la-presidencia-de-la-cndh
Descargado el 22 de noviembre de 2026.